

EDICTO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE COORDINADOR DE INSTALACIONES, FUNCIONARIO DE CARRERA (CÓDIGO PLAZA 312), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE 2021, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA (IMDECO)

RELACION DEFINITIVA DE APROBADOS

Reunido el Tribunal de Selección en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2025, aprobó la Relación Provisional con indicación de las calificaciones obtenidas en cada una de las fases del procedimiento selectivo, acordando su publicación en Tablón electrónico de Anuncios del Ayuntamiento de Córdoba y, con carácter informativo, en la web del IMDECO, a efectos de que el Interesado pudiera presentar las alegaciones que estimase oportunas.

Hecha pública la calificación provisional en Tablón electrónico de Anuncios del Ayuntamiento de Córdoba y, con carácter informativo, en la web del IMDECO, con fecha 01/10/2025, y visto que el Interesado ha manifestado su aceptación a las calificaciones expuestas mediante escrito presentado con el mismo día, procede actuar en el sentido aprobado por el Tribunal de Selección:

“Transcurrido el plazo mencionado en el apartado anterior sin que el interesado hubiera presentado alegaciones, el acta de la sesión será remitida a la Presidencia del IMDECO a efectos de su consideración como propuesta de nombramiento como funcionario de carrera a favor del aspirante seleccionado”:

PRIMERO: Se hace pública, conforme a la base decimosexta, la Relación Definitiva de aprobados, con las puntuaciones que se indican, en la Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Coordinador de Instalaciones, funcionario de carrera (código plaza 312), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, incluida en la Oferta Pública de Empleo de 2021, del IMDECO:

Aspirante Aprobado: JAVIER VILLANUEVA RODRIGUEZ (***6693**)

1.- Fase de Oposición:

- 1.- Puntuación del primer ejercicio: 5 puntos
- 2.- Puntuación del segundo ejercicio: 5,35 puntos.

Puntuación total de la fase de oposición: 10,35 puntos.

2.- Fase de Concurso:

- 1.- Puntuación total en el apartado de formación: 1,25 puntos.

Puntuación total de la fase de concurso: 1,25 puntos.

3.- Resultado de la ponderación de las puntuaciones obtenidas en cada fase del procedimiento selectivo:

- 1.- Puntuación total de la fase de oposición: $10,35 \text{ puntos} \times 0,60 = 6,21 \text{ puntos}$.
- 2.- Puntuación total de la fase de concurso: $1,25 \text{ puntos} \times 0,40 = 0,50 \text{ puntos}$.

PUNTUACIÓN GLOBAL EN EL PROCESO SELECTIVO: 6,71 puntos.

SEGUNDO: El aspirante propuesto, conforme a la base decimoséptima de la convocatoria, presentará en el IMDECO, dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del IMDECO, los documentos que acrediten reunir las condiciones para tomar parte en el proceso selectivo, estando obligados a presentar los originales de dichos documentos a petición del IMDECO, incluyendo Certificado Médico de no padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones. Asimismo, deberá presentar Declaración del interesado/a de no venir desempeñando ningún puesto o actividad que resulte incompatible, según lo establecido en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y Declaración jurada o promesa del cumplimiento de todos los requisitos.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor, debidamente acreditada, no presentaren la documentación, renunciasen y/o se dedujera que carecen de todos o de algunos de los requisitos señalados, quedarán anuladas todas sus actuaciones de cara a su contratación, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad. Los interesados serán responsables de la veracidad de los documentos que presenten en todo momento.

TERCERO: Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases decimosexta y decimoséptima de la convocatoria, mediante el presente anuncio insertado en el Tablón electrónico de Anuncios del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios>) y, con carácter informativo, en la web del IMDECO (<https://www.imdcordoba.es/convocatoria-turno-libre-funcionario-coordinador-de-instalaciones-plaza-312/>).

En Córdoba, fecha y firma electrónica.

La Presidenta del IMDECO
Fdo María Antonia Aguilar Rider

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmGtauJYdpuVT6akzgg9EGg94Yu

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 69208884aeaca8949fc6cfd3324b62bc72bd1b6b

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0000021_2025_uVOFm6591094469457084903641636
Órgano:	LA0000021 - IMDECO
Fecha de captura:	08/10/2025 08:37:13
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmGtauJYdpuVT6akzgg9EGg94Yu



Código QR para validación en sede